

## Bases Promoción Día de la Madre 2022

### Centro Comercial El Ingenio

Por medio de la presente promoción organizada por La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Ingenio, con domicilio a estos efectos en Vélez Málaga, en la Avda. Juan Carlos I nº 18; y de la que los participantes entienden, aceptan y con ello acatan las presentes normas de participación en las siguientes condiciones generales.

Esta promoción se desarrollará a través de Internet, a través de la plataforma Easypromos.

**1-FECHAS DE PARTICIPACIÓN:** el periodo de participación se extenderá desde el 27 de abril al 2 de mayo de 2022, ambos inclusive.

### **2-REQUISITOS Y DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar en la promoción:

- Todas aquellas personas/clientes de El Ingenio que sean mayores de 18 años.
- Para participar, el usuario debe acceder al enlace de participación de Easypromos (estará disponible en diversos QR que el cliente podrá encontrar en el centro: vinilos puertas, cartón pluma Punto Información, pantallas digitales).
- El cliente deberá inscribirse del 27 de abril al 2 de mayo de 2022, rellenando correctamente todos los datos requeridos: nombre y apellidos, DNI, población, sexo, teléfono, fecha de nacimiento e email. Una vez rellenados esos datos, el cliente recibirá un email con el enlace a la sopa de letras en la que deberá encontrar 7 palabras, que podrán aparecer en horizontal, vertical y diagonal. El tiempo para la realización de la sopa de letras estará limitado a 2 minutos. Cada participante obtiene una puntuación basada en dos parámetros: puntos por haber completado el reto, y puntos por el tiempo restante que no ha utilizado. Sumándolos, se da una puntuación final que es la que sitúa al participante en una clasificación de todos los jugadores. El ranking de participación estará visible para consulta de los participantes (mostrará los 25 primeros participantes, pero se podrá buscar al resto de participantes para saber qué posición ocupan en el ranking). La organización puede cambiar el contenido de la sopa de letras en el transcurso de los días de participación.
- Una vez finalice el concurso, a partir del 3 de mayo, se avisará a las 30 personas que hayan conseguido más puntuación en el ranking y se les premiará con un vale de 20€ para gastar en los establecimientos del C.C. EL INGENIO.
- Cada usuario sólo podrá inscribirse una vez en la promoción. Una vez inscrito podrá jugar una vez y, si lo desea, podrá repetir una vez su participación para intentar mejorar su marca (esta segunda vez, las palabras, aunque serán las mismas, estarán colocadas de manera diferente). En el ranking, el cliente aparecerá una sola vez (con la marca con la que haya conseguido mejor puntuación). Ningún cliente podrá ganar más de un vale de 20€. Si, por algún tipo de error, el cliente apareciese dos veces entre los primeros 30 del ranking, este sólo podrá llevarse un premio (el otro premio pasará al siguiente clasificado). Cualquier participación que no cumpla estos requisitos será invalidada, es decir: si cuando el cliente recoja el premio o acuda a canjearlo, la organización detecta que dicho cliente se ha registrado en más de una ocasión y ha conseguido más de un vale, sólo se le entregará uno.
- Para participar no es necesario presentar ningún ticket de compra, sólo acudir al C.C. El Ingenio y cumplir los requisitos anteriormente expuestos.

- La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agradados, en el caso de que no sea posible su identificación.

**3-EXCLUSIONES:** quedan expresamente excluidos de la participación los trabajadores del Centro Comercial El Ingenio.

**4- PREMIO:** los 30 clientes que consigan mejor puntuación en la sopa de letras (según los criterios establecidos en el apartado 2) ganarán cada uno un vale de 20€ para gastar en los establecimientos del C.C. EL INGENIO.

#### **5- MECÁNICA DE ADJUDICACIÓN DEL PREMIO:**

- A partir del 3 de mayo se avisará a los 30 participantes que han quedado primeros en el ranking (se les avisará por teléfono/email). En caso de que no se pudiera establecer contacto con algún participante, el premio pasará a los siguientes participantes en la clasificación, por orden (nº31, nº32, etc).
- Si hubiese varios participantes que hayan conseguido la misma puntuación entre los últimos puestos que se llevan premio del ranking (ej: los participantes que han quedado en los puesto 29, 30, 31 y 32 están empatados), se sortearán los vales que correspondan entre los participantes empatados (en el ejemplo, se sortearían 2 vales entre los 4 participantes empatados).
- El proceso de canjeo será el siguiente: el ganador deberá gastar el importe de su vale (20€) en uno o varios establecimientos del centro comercial y posteriormente presentar sus tickets para que el centro abone sus compras. Siempre deberá gastar el importe exacto o más (20€ o más, en ningún caso un importe menor). Los tickets deberán tener fecha a partir del día en que resultaron ganadores (a partir del 3 de mayo de 2022) y hasta el 21 de mayo de 2022. Los tickets deberán presentarlos en el Punto de Información del Centro Comercial El Ingenio, en horario de 10:00 a 21:00 de lunes a sábado y festivos de aperturas. La fecha límite para el canjeo del premio será el 21 de mayo de 2022. Para recoger el premio, el cliente deberá presentar su DNI y firmar un documento (se hará fotocopia de su DNI).

Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

El/los ganador/es no podrán ceder su posición o ser sustituidos por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda recogerlo in situ en el centro comercial, éste será transferido a un suplente.

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará al CC El Ingenio a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados. Es importante, para poder hacer entrega del premio, que los participantes aporten verazmente sus datos personales al registrarse.

Los participantes y ganadores reconocen la gratuidad de la presente promoción y por tanto eximen expresamente a El Ingenio, así como a las empresas promotoras o colaboradoras de las incidencias técnicas en general que impidan, modifiquen o anulen la participación del concursante en la presente promoción.

Las gráficas y animaciones aparecidas en El Ingenio en Facebook, Instagram, Twitter , Tik Tok, pantallas digitales y web anunciando la presente promoción en ningún caso tendrán carácter contractual, son sólo a título informativo.

**6- FISCALIDAD:** El premio estará sujeto a Retención del IRPF. El C.C. EL INGENIO entregará en su momento la correspondiente certificación de la retención del IRPF practicada conforme a los datos de contacto facilitados por los ganadores.

**7- ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN Y MODIFICACIÓN DE BASES:** la mera participación en esta promoción supone la aceptación íntegra y el cumplimiento de todas las cláusulas contenidas en este documento de bases, así como el sometimiento expreso a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización. Asimismo, la organización se reserva el derecho de suspender, modificar, ampliar, restringir o cancelar la presente promoción en cualquier momento, si las circunstancias así lo aconsejaran por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes.

**Exoneración de Responsabilidad:** Los participantes eximen expresamente a El Ingenio, así como a las empresas promotoras o colaboradoras de la presente promoción de las responsabilidades derivadas del mal funcionamiento de la red de internet, la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento del juego o la Web mediante el cual se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet , no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.

En el supuesto de que El Ingenio o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

Se informa a los usuarios que El Ingenio ha habilitado todos los medios técnicos precisos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala, ilícita o dolosa destinada a alterar la participación en la presente promoción o, con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, El Ingenio se reserva el derecho de eliminar del registro y participación a cualquier usuario que evidencie, o del que se sospeche, una actuación irregular en el sentido descrito.

**8- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia o cuestión que pudiera surgir en cuanto a la interpretación y aplicación de las presentes bases legales, tanto el C.C. EL INGENIO como los participantes en la presente promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los

Juzgados y Tribunales de Vélez-Málaga, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere.

El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de esta promoción.

**9- DERECHOS DE IMAGEN:** Los participantes autorizan expresamente al C.C. EL INGENIO al tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio.

**10- PROTECCION DE DATOS:** De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO, con CIF H-92198795 y domicilio social en: Avda. Juan Carlos I, nº 18, CP 29740, Torre del Mar, Vélez Málaga (Málaga), que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación del servicio objeto de la presente promoción, que no es otro que el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial, para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO que pueda ser de su interés. A tales efectos se requerirá a los usuarios la cumplimentación de un formulario y la inclusión de sus datos personales. Su tratamiento estará enfocado únicamente a la consecución de estos fines, siempre dentro del marco normativo establecido. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este tratamiento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito al email [info@elingenio.es](mailto:info@elingenio.es). Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola en el email [info@elingenio.es](mailto:info@elingenio.es).